



Para analizar los procedimientos y tiempos de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto de Menorca realiza un simulacro general de emergencia aérea

- Una aeronave procedente de Londres-Gatwick se sale de la pista durante la maniobra de aterrizaje
- Han participado tanto colectivos internos como externos y se ha contado con figurantes del Consulado Británico y de la Escuela de Turismo de Baleares
- El Plan Integral de Autoprotección de Aena Aeropuertos se centra en la protección de las vidas humanas y los bienes afectados, además de la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria

12 de diciembre de 2012

El Aeropuerto de Menorca, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado en el día de hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

El Plan Integral de Autoprotección, del que disponen todos los aeropuertos de la red de Aena Aeropuertos, está destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes afectados y, por otro lado, garantizar la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 971 787 450 / 971 787 452 Fax 971 789 014 pmi_comunicacionbalears@aena.es

www.aena-aeropuertos.es

En el simulacro realizado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos internos y externos implicados, tratando de optimizar la coordinación entre ellos, además de trabajar en la mejora de los procedimientos de emergencia.

Desarrollo del simulacro

El ejercicio ha girado en torno a una aeronave procedente de Londres-Gatwick que, durante la maniobra de aterrizaje, al reventar las ruedas de tren principal se ha salido de la pista. Como consecuencia del impacto se produce la rotura del tanque de combustible, causando un incendio.

Al observar lo ocurrido, desde Torre de Control se alerta al SEI (Servicio de Extinción de Incendios) del aeropuerto y se les informa de la ubicación del siniestro. Asimismo, se notifica el accidente al Centro de Coordinación Aeroportuaria que activa el correspondiente procedimiento de emergencia, declarando la alarma general y llamando al 112 para solicitar su colaboración.

Nada más recibir el aviso, los bomberos se dirigen al lugar del accidente, con el objeto de controlar el incendio y rescatar a los ocupantes. Las 30 personas que forman parte del pasaje y dos personas de la tripulación evacuan la aeronave por sus propios medios. No obstante, los dos pilotos y una azafata de vuelo quedan atrapados en la cabina con heridas graves.

El balance del supuesto accidente es: ningún fallecido, 3 heridos graves, 12 heridos leves y 20 ilesos.

Todos los heridos leves o ilesos han recibido los cuidados sanitarios y la atención psicológica necesaria en una sala habilitada a tal efecto en el mismo aeropuerto. Además, ha sido ubicada en el recinto aeroportuario una Sala de Atención a Familiares. Por lo que respecta a los heridos graves, los tres componentes de la tripulación han sido trasladados al punto habilitado para recibir los primeros auxilios. Posteriormente se ha simulado su traslado al hospital.

Tanto el pasaje y la tripulación de cabina que han resultados ilesos o heridos leves como los familiares y amigos de los pasajeros serán

representado por figurantes del Consulado Británico y de la Escuela de Turismo en Baleares, a los que el personal del aeropuerto implicado en el siniestro deberá atender en inglés.

Colectivos participantes

En la realización de este simulacro se han visto involucrados tanto personal de Aena Aeropuertos como de otras organizaciones externas. Así, a nivel interno ha participado dirección del aeropuerto, bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, personal de compañías aéreas y de handling, personal del Centro de Coordinación Aeroportuaria y Torre de Control, personal de las Fuerzas de Seguridad del Estado presentes en el aeropuerto y señaleros, entre otros.

Además, por lo que respecta a colectivos externos ha participado Guardia Civil, Policía Nacional, personal del Consulado Británico, figurantes de la Escuela de Turismo de Baleares, Bomberos del Consell Insular, así como personal de 112 y del 061.

El ejercicio de hoy se ha desarrollado coincidiendo con un momento de baja actividad en el recinto aeroportuario, por lo que no ha afectado a la operativa y el buen funcionamiento habitual del aeródromo.

Con este simulacro, el Aeropuerto de Menorca cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, así como la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan Integral de Autoprotección. Además, esta práctica obedece al compromiso de Aena Aeropuertos de ofrecer un servicio seguro y de calidad.